

<b>Nombre:</b>		<b>Trámite:(1)</b>		<b>X</b>	<b>Servicio:</b>	
Licencia de Funcionamiento para Unidades de Bajo Impacto						
<b>Descripción: (3)</b>						
Se Proporciona la Atención a los Usuarios que soliciten el Trámite de una Licencia de Funcionamiento en su Modalidad de Alta y Refrendo.						
<b>Fundamento Legal: (4)</b>		Artículos 120,121 y 159 del Código Financiero del Estado de México y Municipios, Artículo 106 al 122 del Bando Municipal Vigente de San Antonio la Isla.				
<b>Documento a Obtener:(5)</b>		Licencia de Funcionamiento para Unidades de Bajo Impacto		<b>Vigencia del Documento a Obtener:(6)</b>		Al 31 de Diciembre de Año Calendario
<b>¿Se Realiza en Línea?:(7)</b>		Si	No	Dirección Web		N/A
			X			
<b>Casos en los que el Trámite debe Realizarse:(8)</b>		Todas las Unidades Económicas, Industriales y de Servicios deben contar con una Licencia de Funcionamiento, que tiene Vigencia de un Año y deberá Refrendarse en los primeros tres meses del siguiente año.				
<b>Especificar si este Trámite o Servicio está Sujeto a Inspección o Verificación y Objetivo de la misma (9)</b>		Los Titulares están sujetos a verificaciones por parte del personal del Área de Desarrollo Económico, para comprobar que se lleven a cabo las actividades correspondientes en cuanto giro, horarios, lugar, que su documento mencione.				
<b>(10)Requisitos:</b>		<b>(11)Original Anotar Si O No</b>		<b>(12)Copias Anotar Con Número</b>		<b>(13)Fundamento Jurídico-Administrativo,</b>
<b>Personas Físicas</b>						
1. Solicitud de Trámites de Actividades Comerciales o Servicios (expedida por la Dirección de Desarrollo Económico)		Si		1		Artículos de 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
2. Identificación Oficial Vigente		Si		1		Artículo 116 del Código de Procedimientos Administrativos.
3. Comprobante de Domicilio, nomás de 3 Meses de Antigüedad		No		1		
4. Visto bueno de Protección Civil		Si		1		
<b>Personas Jurídico Colectivas</b>						
1. Solicitud de Trámites de Actividades Comerciales o Servicios		Si		1		Artículos de 8 de La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
2. Identificación Oficial Vigente del Representante Legal		Si		1		Artículo 116 Del Código De Procedimientos Administrativos
3. Comprobante de Domicilio, nomás de 3 Meses de Antigüedad		Si		1		
4. Licencia o Permiso Anterior (En caso de Refrendo)		No		1		
5. Visto Bueno De Protección Civil		Si		1		
6. Acta Constitutiva		No		1		
7. Poder Notarial Del Representante Y/O		No		1		

Apoderado, En Su Caso De Que No Se Mencione En El Acta Constitutiva		No	1						
<b>Instituciones Públicas</b>									
N/A		N/A	N/A		N/A				
<b>14 )Pasos a Seguir que debe de realizar el Ciudadano</b>		El ciudadano debe acercarse a la ventanilla Única del Área de Desarrollo Económico, ahí se le proporcionan los requisitos para la renovación de su Licencia, posteriormente el ciudadano regresa con los documentos requeridos y se procede a realizar su recibo de pago; va a caja a pagar, regresa con el recibo y hoja de pago, se le saca copia para su expediente: y en un lapso no mayor a 3 días hábiles puede pasar a las oficinas de la Dirección para recoger su Licencia.							
<b>(15 )Plazo Máximo de Respuesta</b>		Posterior al Ingreso de los Documentos en un lapso no mayor a 3 días hábiles, puede pasar a las oficinas de Desarrollo Económico.							
<b>(16)Costo:</b>		<b>Los Contenidos en el Código Financiero del Estado De México</b>		Fundamento Jurídico: <b>Código Financiero del Estado de México.</b>					
<b>(17)Forma De Pago:</b>		Efectivo	Si	Tarjeta de Crédito	No	Tarjeta de Débito	No	En Línea (Portal De Pagos)	No
<b>(18)Dónde Podrá Pagarse:</b>		<b>Tesorería y Administración Municipal</b>							
<b>(19)Otras Alternativas:</b>		N/A							
<b>20)Criterios de Resolución del Trámite</b>		El trámite se realizará siempre y cuando se cumplan con los requisitos establecidos y que el lugar sea apto para realizar dicha actividad.							
<b>(21) Aplicación de la Afirmativa Ficta.</b>		N/A							
<b>(21)Dependencia u Organismo:</b>					<b>(22)Unidad Administrativa Responsable:</b>				
Dirección de Desarrollo Económico					Dirección de Desarrollo Económico				
<b>(23)Titular de la Dependencia:</b>		María Guadalupe López Hernández.							
<b>(24)Domicilio:</b>		Calle:	Villada			No. Int. y Ext.: N/A		S/N	
Colonia:		Centro		Municipio	San Antonio la Isla, Mex.				
C.P.	52280	<b>Horario y días de Atención:(25)</b>		Lunes a Viernes en un Horario de: 9:00 a 18:00 hrs.					
<b>Lada:</b>	<b>Teléfonos:(26)</b>			<b>Exts.:</b>	<b>Fax:</b>	<b>Correo Electrónico:(27)</b>			

717	104 6329	N/A	N/A	desarrolloeconomico.sali2527@gmail.com	
717	104 6335				
<b>Otras Oficinas que Prestan el Servicio(28)</b>					
<b>Oficina:</b>		N/A			
<b>Nombre del Titular de la Oficina:</b>		N/A			
<b>Domicilio:</b>	<b>Calle:</b>	N/A		<b>No. Int. Y Ext.:</b>	N/A
<b>Colonia:</b>	N/A		<b>Municipio:</b>	N/A	
<b>C.P.:</b>	N/A	<b>Horario y Días de Atención:</b>		N/A	
<b>Lada:</b>	<b>Teléfonos:</b>		<b>Exts.:</b>	<b>Fax:</b>	<b>Correo Electrónico:</b>
N/A	N/A		N/A	N/A	N/A
<b>Formato(S) Descargables</b>		Solicitud de Trámites de Actividades Comerciales o Servicios			
<b>Información Adicional(29)</b>					
<b>Pregunta Frecuente 1:(30)</b>		¿Qué tipo de Mercancía puedo vender con ese tipo de Licencia?			
<b>Respuesta:</b>		La Mercancía que corresponda a la Actividad Económica Solicitada sin Venta de Bebidas Alcohólicas.			
<b>Pregunta Frecuente 2: (31)</b>		¿Puedo vender Mercancía diferente a la establecida en la Licencia de Funcionamiento?			
<b>Respuesta:</b>		No, debe ser la misma, si no será motivo para la cancelación de la misma.			
<b>Pregunta Frecuente 3:(32)</b>		¿Existen descuentos para personas de la Tercera Edad?			
<b>Respuesta:</b>		Si, se aplicara un Descuento del 50%			
<b>Trámites O Servicios Relacionados(33)</b>					
N/A					

<p><b>(34)Elaboró:</b> Nirian López Escalona</p>  <hr/> <p>Nombre Completo</p>	<p><b>(35)Visto Bueno:</b> María Guadalupe López Hernández</p>   <hr/> <p>Nombre Completo</p>	<p><b>(36)Fecha de Actualización:</b> 25/02/25</p> <p>Debe ser la Fecha de su Elaboración y Actualización.</p>
---	--	--

